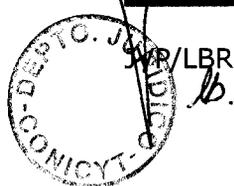




Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT



**MODIFICA CRONOGRAMA DE CONCURSO PARA PROVISIÓN DE CARGO DE JEFE DE DEPARTAMENTO GRADO 5° EUS FUNCION AUDITORIA INTERNA**

**RES. EXENTA N° 169**

**SANTIAGO, 05 MAR 2019**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el Decreto Supremo (E) N° 491/71; el DFL (HDA) N° 29/04 y sus modificaciones que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; el D.S. N°69/2004 del Ministerio de Hacienda, Reglamento sobre Concursos del Estatuto Administrativo; el DFL N° 04/1990 del Ministerio de Educación, que fija la Planta de personal de CONICYT; Decreto Supremo N°32/2019 del Ministerio de Educación; y demás normas aplicables; Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija Normas de Exención del trámite de Toma Razón; Normas de Aplicación General en materia de Gestión y Desarrollo de Personas, N° 1 del 11 de Mayo de 2017. Resolución Exenta 067 del 24 de Enero de 2019 que convoca a concurso para provisión de cargo de Jefe de Departamento Grado 5° EUS y aprueba bases.

**CONSIDERANDO:**

- a) La necesidad de proveer el cargo vacante de Jefe de Departamento Grado 5° EUS. existente en la Planta de CONICYT, atendiendo lo señalado en el DFL N° 04/1990 del Ministerio de Educación que establece los requisitos generales y específicos de ingreso del personal;
- b) Que, en concordancia con lo previsto y establecido en los artículos 48° y 49° del D.S. 69/2004 de Hacienda y 21° del DFL N° 29 de 2004, que fija texto, refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, este concurso será preparado y realizado por un Comité de Selección;
- c) Que, se han generado cambios organizacionales que han modificado la planificación de trabajo original del Comité de Selección a cargo del concurso.

**RESUELVO:**

- 1. **Modifícase** el cronograma del Concurso para proveer en calidad de Titular el siguiente cargo de la Planta de Directivos de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, que a continuación se indica:

| N° Cargos | Denominación del Cargo                      | Grado | Dependencia                       |
|-----------|---|-------|-----------------------------------|
| 1         | Jefe Departamento Función Auditoria Interna | 5°    | Departamento de Auditoría Interna |

De la siguiente manera:

### CALENDARIZACION DEL PROCESO

| ETAPA  | FECHAS  |
|--|---|
| Admisibilidad; Evaluación Curricular de Estudios, cursos de formación educacional, capacitación y experiencia laboral; | Entre el 14 de febrero al 13 de Marzo de 2019 |
| Nómina de Candidatos que pasan a siguiente etapa (Aviso a postulantes)   | 14 de Marzo de 2019                           |
| Evaluación Psicolaboral (aplicación de pruebas, realización de entrevistas y elaboración de informes)                  | Entre el 15 al 26 de Marzo de 2019            |
| Nómina de Candidatos que pasan a siguiente etapa (Aviso a postulantes)   | 27 de Marzo de 2019                           |
| Entrevista Final de Apreciación Global del candidato   | Entre el 28 de marzo al 4 de abril de 2019    |
| Confección de nómina de candidatos e Informe Final del Proceso   | 5 de abril de 2019                            |
| Finalización del Proceso (decisión Jefe Superior)  | Entre el 6 al 11 de abril de 2019             |
| Notificación postulante seleccionado   | 12 de abril de 2019                           |
| Aceptación del cargo por parte del Seleccionado  | Entre el 13 al 17 de abril de 2019            |

2. **Apruébese** la modificación del calendario del proceso y el alcance en cada uno de los puntos vinculados en las bases correspondientes.
3. **Comuníquese** esta modificación del calendario a los postulantes según lo indicado en las bases del proceso y en la web institucional.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PÚBLIQUENSE**

  
**ALEJANDRA PIZARRO GUERRERO**  
**DIRECTORA EJECUTIVA (S)**



Distribución:

- Dirección Ejecutiva
- Departamento de Gestión de Personas
- Oficina de Partes